

MESAS DE TRABAJO SOBRE EL RÍO SANTA CATARINA

MINUTA MESA DE TRABAJO

MESA 2: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES (aire, fauna, vegetación)

Fecha: Miércoles 12 de julio de 2023

Hora: 19:00 - 21:00 hrs.

Responsable de Secretaría de Medio Ambiente: (HB) Hiram Bernal, Director de Conservación de la Biodiversidad y del Suelo.

Facilitación: (FR) Francisco Reynoso, Coordinador de Procesos Participativos de la Secretaría de Participación Ciudadana.

Minuta: (MC) Melissa Cortez, Analista de Formación de la Secretaría de Participación Ciudadana.

Asistentes:

Sector (GOB, OSC, ACA, IP)	Organización, institución o dependencia	Nombre y cargo	Siglas
OSC	SOSAC	Cristina Martínez Torres Directora / Cofundadora	CM
OSC	Zenderio	Alma Lucía Carmona Interian Dirección de Bienestar	AC
	Ernesto Ex Hoffim	Ernesto Enkerlin Especialista ciudadano	EE
GOB	Parques y Vida Silvestre de Nuevo León	Edgardo David Acosta Canales Director General	EA
OSC	Greenpeace	Samuel Cardona Garza Coordinador de voluntariado en NL	SC
Academia	Fac. Ciencias Biológicas	Antonio Guzmán Velasco	AG
Academia	Fac. Ciencias Biológicas	Susana Favela Lara	SF
Academia	Fac. Ciencias Biológicas	Adrián González Martínez	AGM
OSC	Asociación Ecológica Sierra Picachos	Alfonso I. Barragan	AIB
OSC	Más Ciudad	Carolina	C
GOB	Secretaría de Medio Ambiente	Conrado González	CG
GOB	Secretaría de Medio Ambiente	Félix Arratia	FA

Tema principal: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES (aire, fauna, vegetación)

Comentarios:

- HB: Menciona que la intervención se está haciendo en cuestión de mitigación de riesgos. Indica que se hará limpieza selectiva, en las partes de color rojo, naranja y amarillo; es sólo en las partes moradas, las de mayor riesgo, en las que se hizo limpieza total (mapa proyectado). Hace la invitación a acompañar recorridos, para hacer la limpieza manual. Indica que hay más de 50 personas a quienes ya se capacitó para distinguir las especies nativas de las exóticas. Menciona que sería importante la creación de un laboratorio para la formación de personas en temas de especies para hacer entender qué especies son saludables para el ecosistema. Menciona que las especies de plantas que fueron retiradas serán aprovechadas para hacer acolchado vegetal para mitigar la emisión de partículas derivadas de la exposición del suelo. Indica que se está trabajando con Ciencias Forestales en la colecta de semilla de pasto. Invitación a las personas a contribuir para no meter maquinaria. Coincide en que se debe encontrar una mejor forma de comunicarlo con la ciudadanía.
- CM: Comenta que no se debe olvidar que la vegetación del río no es 100% especies nativas, por lo que se debe buscar el balance entre la seguridad de las personas y la preservación de las especies, sobre todo aquellas que están volviendo al río. **Propone tener comandos de personas que revisen la llegada de las especies para conocer con precisión la temporalidad en la que se presentan.**
- SF: Duda: ¿se hace un derribo sin saber qué más se alberga?, ¿existen inventarios específicos de las especies que se encuentran en el río? Comenta que se debe prestar atención en lo que se comunica a la ciudadanía.
- FA: Responde que no hay un inventario actualizado de las especies que se encuentran en el río. Parte de los estudios ya presentados. Comenta que se va a buscar realizar inventario. Comenta que es importante la participación para definir lo que hay en cada uno de los polígonos. Retoma que no se debe dejar el tiempo de lado, para prevenir una inundación. Se parte del tiempo y el estudio de un 90% de capacidad hídrica y refuerza que hay alrededor de 50 mil personas en zona de riesgo.
- AG: Ya han habido intentos previos de gestión y manejo de conservación del río. Comenta que está de acuerdo en que se debió consultar antes de realizar la intervención en el río, pero concuerda en que más vale un Gobierno reactivo que omiso. Enfatiza en tres puntos para el éxito de esta necesaria intervención en el lecho del RSC. **Propone desarrollar e integrar al Programa presentado:**
 1. Un Plan de rescate de flora y fauna
 2. Un Plan de usos de suelo
 3. Un Plan de manejo de residuosVe excelente que el material vegetal que se desmonte sea integrado en las áreas requeridas. Precisa que es importante que se comprenda que la responsabilidad legal de las acciones que se realicen en el río es del Gobierno del estado de Nuevo León (GENL).

- **AGM: Propone sumar a la mesa el enfoque de cambio climático.** Comenta que se debe poner en la balanza acciones que tomemos el día de hoy y cómo van a repercutir en un lapso de tiempo futuro.
- **C:** Comenta que es necesario tener un plan a corto plazo, tal como se está llevando a cabo en este momento, pero precisa pensar en la intervención a futuro con un plan de manejo a largo plazo.
- **EE:** Comparte su preocupación sobre el uso de datos no actualizados para generar los modelos. Menciona que no podemos hacer proyecciones lineales con estudios desactualizados. Sugiere actualizar los modelos con una granularidad más fina y no tan gruesa como propone Medio Ambiente con 8 secciones a intervenir. **Propone tener una comisión de al menos 4-6 personas que validen los estudios que se hagan (por ejemplo, el de las especies a retirar), para que todas las personas estén de acuerdo con el modelo y así dar confianza a la comunidad.**
Solicita hacer la valoración del uso de rodillos aireadores, ya que su uso no es el más adecuado.
- **EA:** Comenta que él observa que hay consenso en la mesa: nadie en la mesa ha dicho que no se deba intervenir el río, solo tomar las medidas adecuadas. Expone su preocupación de cómo comunicarlo a la ciudadanía. **Hace la propuesta de presentar un semáforo de riesgos: historial del río que defina lo que haya que hacer.** Coloca como ejemplo el Semáforo de riesgos en temas de incendio para comunicar a las personas usando un modelo sencillo. Pone sobre la mesa el tema de economía. Por ejemplo, el paro de la economía por no poder trasladarnos a otros espacios por el tema de las afectaciones por pérdidas de vialidades; un tema que se tiene que colocar en el plan a futuro. Coincide en que la propuesta presentada debe integrar un plan de trabajo a futuro y considerar si hay aspectos legales que pueden no estar bien definidos actualmente. Comenta que la biodiversidad es un tema que preocupa pero indica que hay especies migratorias que no necesariamente van a ser afectadas. Comenta que no hay amenaza a colonias de castores; sin embargo, sí se podría afectar a otras especies de fauna como los peces, anfibios y serpientes. Sugiere retomar la estrategia de reubicación utilizada en el Río La Silla por temas de contaminación. Comenta que es necesario tener una solución y acciones que podemos socializar para compartir a las personas.
- **FA:** Agradece y reconoce como buena idea lo del semáforo.
- **CM: Propone el ejemplo del Arroyo Seco como una agenda de remediación. Un plan con acciones concretas que se comunican y dejan claro en qué acciones pueden sumarse cada una de las personas** de los distintos sectores de la sociedad: vecinos y vecinas, personas servidoras públicas, academia, iniciativa privada, etc. **Pide que haya un plan de compensación por la pérdida del patrimonio ecológico y servicios ecosistémicos,** pues con la pérdida de la cobertura vegetal habrá un aumento de la temperatura, una menor calidad del aire y costos de vidas humanas. Pareciera que estamos eligiendo vidas sobre otras.
- **SC:** Comenta que no hubo transparencia. Que no es posible revisar los datos del estudio del impacto ambiental. Comenta que hay una malinterpretación de la intención de las acciones realizadas en el río porque no hay acceso a la información y que se debería tocar en la mesa el tema de resarcir el daño por la pérdida de biodiversidad.

- HB: Comenta que los estudios no son la base de las decisiones que se van a tomar. Menciona que, la Secretaría de Medio Ambiente anunciará próximamente la compensación por las especies que se retiren, tanto en proyectos urbanos como en la Sierra.
- FA: Responde que no hay estudio de impacto ambiental y menciona que se están haciendo acciones para contener el resolutivo de Conagua, ya que la resolución judicial determina que no necesitan el permiso. También se están haciendo labores de convencimiento con Conagua a pesar del resolutivo. Faltó el tema de comunicación. Menciona que los esfuerzos del Gobierno se limitan por ahora a comunicar el factor riesgo hídrico y, ahora con las mesas, la preservación de las especies. Coincide en que **el Programa presentado debe desarrollarse con una visión a largo plazo y que debe incluir un Plan de Compensación y un Plan de Manejo de Residuos**; asimismo. Hace falta comunicar mejor, pero no se hará sin tener un plan determinado y definido.
- AG: Reconoce que parar máquinas muestra voluntad del estado por hacer las cosas bien. Hacerlo con transparencia para blindar al GENL y que la sociedad civil reconozca que las aportaciones son tomadas en cuenta para reforzar la confianza de la ciudadanía. Cuidar las emisiones de polvo.
- FR: Precisa que quedan 20 minutos y abre espacio para que las personas digan qué es lo que esperan de todo esto: sus solicitudes, sugerencias, propuestas y deseos. Rescata las **aportaciones de la mesa, encaminadas a que este proceso es una oportunidad para:**
 - Actualizar modelos de proyección de riesgos
 - Integrar la visión a futuro al manejo del río
 - Conocer la biodiversidad del río
 - Crear alianzas
 - Desarrollar pedagogías ciudadanas para comprender el lenguaje técnico
- CG: Pensar de aquí a 50-100 años. Debemos desaparecer las autopistas de Constitución y Morones Prieto porque están sobre el lecho del río; hay que recuperarlo. Para él esto significa que hace falta un verdadero manejo de cuencas y microcuencas.
- AGM: La propuesta de desmonte dejará al ecosistema con los especímenes más viejos, por lo que le preocupa la renovación y regeneración del ecosistema, pues no quedarán árboles nuevos. Manifestó dudas sobre la utilización del pasto en zonas desprovistas de vegetación, pues en época de sequía pueden ser fuentes de posibles incendios.
- SF: Planificar a corto, mediano y largo plazo; para no perder de vista lo que podría suceder a futuro.
- AG: **Propone un Plan integral, consciente de que se deben tomar acciones inmediatas. Restauración de suelo y manejo de residuos.**
- SC: **Pide transparencia; hacer pública la resolución de CONAGUA. Se demanda y exige que se haga pública la carpeta o resolución que hubo por Conagua y Semarnat que se tomó en cuenta para hacer la intervención. Comenta que Greenpeace puede sumar voluntarios para las actividades.**
- EE: Comenta nuevamente que **se debe hacer un estudio validado por un comité de especialistas que no esté contratado por el Gobierno. Y propone que el estado reinicie las actividades una vez validado dicho estudio, poniendo prioridad de atención en**

aquellas zonas de mayor riesgo, como las moradas mostradas en pantalla. Importante que se destinen los recursos necesarios.

- EA: Comenta que se debe tener cuidado con las técnicas y herramientas que se utilizan para el desmote. Coincide en que el rodillo no es la mejor técnica, pero tal vez la decisión haya sido pragmática, en tanto que es el equipo disponible a nivel estatal y, por ello, sugiere que este tipo de explicaciones deben ser socializadas en la campaña de comunicación que se genere. Asimismo, compartió la preocupación por posibles especies para resiembra; hay que buscar de dónde provienen para reubicarlas.
- CM: **Propone sumar a las Contralorías Ciudadanas para tranquilidad de la población.** Comenta que sería una buena idea que hubiera una especie de contralorías ciudadanas que revisen proyectos de este tipo. Comenta que es necesaria la identificación de zonas en las que la limpieza manual requiera el esfuerzo de muchas personas y **ofrece apoyo de SOSAC para sumar personas voluntarias. Pide que, como acción a mediano plazo, se identifiquen y promuevan métodos eficientes de comunicación para la sociedad civil.**
- C: Decretar el RSC como un ANP con vocación de parque urbano.
- EA: Reacciona y comenta que para declarar el RSC como una ANP se debe revisar que las áreas identificadas como de riesgo alto (aquellas que van a llevar remoción total de vegetación) no sean áreas núcleo.
- AGM: Reacciona también diciendo que el río está denominado como Área Natural Protegida tipo parque urbano y no considera que sea la categoría más adecuada. Sugiere utilizar el término utilizado en el municipio de Monterrey: “ecosistema ripario”.
- HB: **Pide transparencia y comunicación:** se mantendrán las líneas temáticas, se va a afinar el plan, el cual será público. Comenta que el resolutivo existe y por medio del portal de transparencia lo pueden consultar. Comenta que en la agenda se está hablando de crisis climática para actuar de manera inmediata para abarcar temas de corto plazo, sin perder foco de la visión a largo plazo. Precisa que se trabaja en función de la gestión de riesgos.
- CM: Comenta que sería bueno traer a la mesa sugerencias de nombres para confirmar el panel, comité o grupo de expertas.
- CG: Comenta que debe haber aprovechamiento de la dasonomía (bosques urbanos).
- AIB: Comenta que es necesario “domesticar el río, porque siempre va a tener vida”. Planear cómo absorber el agua excesiva, antes de que se presenten las lluvias ya que se necesita el amortiguamiento. **Propone aprovechar el río, hacer que fluya de forma más laminar (bajar velocidad), pensar en el largo plazo, analogía con coches (velocidad de agua y coches), prohibir y reforzar que no se tiren escombros.**